



ANEJOS DE

na:ilos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología

Asturias monástica

Catálogo de monasterios y revisión
histórica arqueológica (siglos XI-XIX)



Alejandro García Álvarez-Busto
(editor)



Octubre 2020
OVIEDO

Anejos de NAILOS
Número 7
Oviedo, 2020
ISBN 978-84-8367-703-2

**Asociación de
Profesionales
Independientes de la
Arqueología de
Asturias**

Anejos de
Nailos

Estudios Interdisciplinarios
de Arqueología

Asturias monástica

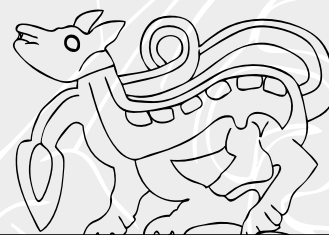
**Catálogo de monasterios
y revisión histórica arqueológica
(siglos XI-XIX)**

**Alejandro García Álvarez-Busto
(editor)**



ANEJOS DE ■
na:los

Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología



Consejo Asesor

José Bettencourt
Universidade Nova de Lisboa

Rebeca Blanco-Rotea
*Universidade de Minho /
Universidad de Santiago de
Compostela*

Miriam Cubas Morera
Universidad de York

Camila Gianotti
*Universidad de la República
(Udelar)*

Adolfo Fernández
Fernández
Universidad de Vigo

Manuel Fernández-Götz
University of Edinburgh

Juan José Ibáñez Estévez
*Institución Milá i Fontanals,
CSIC*

Juan José Larrea Conde
Universidad del País Vasco

José María Martín Civantos
Universidad de Granada

Aitor Ruiz Redondo
Université de Bordeaux

Ignacio Rodríguez Temiño
Junta de Andalucía

José Carlos Sánchez Pardo
*Universidad de Santiago de
Compostela*

David Santamaría Álvarez
Arqueólogo

Consejo Editorial

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

César García de Castro Valdés
Museo Arqueológico de Asturias

María González-Pumariega Solís
Gobierno del Principado de Asturias

Carlos Marín Suárez
Universidad de la República, Uruguay

Andrés Menéndez Blanco
Universidad de Oviedo

Sergio Ríos González
Arqueólogo

Patricia Suárez Manjón
Arqueóloga

José Antonio Fernández
de Córdoba Pérez
*Secretario
Arqueólogo*

Fructuoso Díaz García
Director

Fundación Municipal de Cultura de Siero

nailos

**Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología**

ISBN 978-84-8367-703-2
e-ISSN 2341-1074
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B
33012, Oviedo
secretario@nailos.org
www.nailos.org

Anejo de NAILOS n.º 7. Octubre de 2020
© Los autores

Coeditan:

- Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA).
www.asociacionapiaa.com
- KRK Ediciones

KRK
Ediciones

Lugar de edición: Oviedo

Depósito legal: AS-01572-2013



CC BY-NC-ND 4.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

NAILOS: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CAPES; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); ERIH PLUS; Geoscience e-Journals; Interclassica; ISOC; Latindex; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; SUDOC; SUNCAT; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network

apiaa
Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias

EDICIONES
KRK



**GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**



OVIEDO
AYUNTAMIENTO



**FUNDACION
CAJA RURAL DE ASTURIAS**

MUSEO | **ARQUEOLÓGICO** | DE ASTURIAS



GRAN HOTEL ESPAÑA

EL COMERCIO

Sumario

Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>Introducción a la Arqueología de la Arquitectura monástica en Asturias</i>	13-20
Otilia Requejo Pagés	
<i>San Vicente de Oviedo</i>	23-45
Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>San Juan Bautista de Corias (Cangas del Narcea)</i>	47-69
Sergio Ríos González, Juan R. Muñiz Álvarez y César García de Castro Valdés	
<i>San Miguel de Bárcena de Monasterio (Tineo)</i>	71-89
César García de Castro Valdés	
<i>San Pelayo de Oviedo</i>	91-105
Javier Chao Arana, César García de Castro Valdés y Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>San Salvador de Celorio (Llanes)</i>	107-128
Alejandro García Álvarez-Busto y Gema E. Adán Álvarez	
<i>San Salvador de Cornellana (Salas)</i>	131-143
Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>Santa María La Real de Obona (Tineo)</i>	145-167
Fernando Miguel Hernández	
<i>Santa María de Lapedo-Belmonte (Belmonte de Miranda)</i>	169-197



Sumario

Luis Blanco Vázquez	
<i>Santa María de Villanueva de Oscos</i>	199-215
<hr/>	
César García de Castro Valdés y Sergio Ríos González	
<i>Santa María La Real de La Vega (Oviedo)</i>	217-231
<hr/>	
Fructuoso Díaz García	
<i>San Martín de Soto de Dueñas (Parres)</i>	233-246
<hr/>	
Fructuoso Díaz García	
<i>Santa María de Villamayor (Piloña)</i>	249-273
<hr/>	
Fructuoso Díaz García	
<i>San Bartolomé de Nava</i>	275-293
<hr/>	
Otilia Requejo Pagés	
<i>San Pedro de Villanueva (Cangas de Onís)</i>	295-310
<hr/>	
Sergio Ríos González	
<i>San Antolín de Bedón (Llanes)</i>	313-327
<hr/>	
Fernando Miguel Hernández	
<i>Santa María de Gúa (Somiedo)</i>	329-346
<hr/>	
César García de Castro Valdés	
<i>Santa María de Valdediós (Villaviciosa)</i>	349-369



Sumario

Patricia Suárez Manjón <i>San Francisco de Oviedo</i>	371-395
Andrés Menéndez Blanco <i>San Francisco de Tinéu</i>	397-407
Sergio Ríos González <i>San Francisco del Monte (Avilés)</i>	409-419
Patricia Suárez Manjón <i>Santa Clara de Oviedo</i>	421-459
Alejandro García Álvarez-Busto e Iván Muñiz López <i>Santa María de Raíces (Castrillón)</i>	461-478
Juan R. Muñiz Álvarez <i>Nuestra Señora del Rosario (Oviedo)</i>	481-491
Fernando Miguel Hernández <i>Nuestra Señora La Real de Las Huelgas (Avilés)</i>	493-509
Alejandro García Álvarez-Busto y Alberto Morán Corte <i>San Matías (Oviedo)</i>	511-529
Alejandro García Álvarez-Busto <i>Nuestra Señora de la Encarnación (Cangas del Narcea)</i>	531-540



Sumario

Javier Chao Arana y Alejandro García Álvarez-Busto <i>Santísimo Sacramento y Purísima Concepción de Nuestra Señora (Llanes)</i>	543-555
Paloma García Díaz y Fernando Gil Sendino <i>Santísimo Sacramento y Purísima Concepción de Nuestra Señora de Agustinas Recoletas de Gijón</i>	557-576
Nicolás Alonso Rodríguez <i>Nuestra Señora de La Merced de Sabugo (Avilés)</i>	579-587
Alicia García Fernández <i>San Juan de Capistrano de Villaviciosa</i>	589-603
Alicia García Fernández <i>Purísima Concepción de Villaviciosa</i>	605-616
Fructuoso Díaz García y José Antonio Fernández de Córdoba Pérez <i>De bienes desamortizados a bienes culturales. La gestión patrimonial de los monasterios en Asturias</i>	619-661
Alejandro García Álvarez-Busto <i>El linaje de los cenobitas. Una propuesta de síntesis para la historia de la arquitectura monástica en Asturias</i>	663-702
Bibliografía	711-766
Normas de publicación / Guide for authors	768-769



18

San Francisco de Oviedo

Patricia Suárez Manjón

1. Introducción

1.1. Identificación, cronología y emplazamiento

El convento de San Francisco de Oviedo, perteneciente a la orden de Frailes Menores u orden Franciscana, fundada por Francisco de Asís en 1209, se establece en la urbe ovetense probablemente a finales del primer tercio del siglo XIII. Se localizaba en la zona oeste de la ciudad, extramuros del recinto amurallado medieval de Oviedo, en la línea que desde la puerta del Campo o de la Fortaleza comunicaba, con un eje en sentido este-oeste, el interior de la urbe medieval con el espacio extramuros situado en las proximidades del espacio denominado Campo, que tras la instalación del convento franciscano adoptaría el apelativo de San Francisco por el que se le conoce hasta hoy día (Figura 1). Este espacio constituyó en la época de existencia de la congregación religiosa de los frailes mendicantes su área de aprovechamiento agropecuario en forma de prados y huertas (Figura 2).

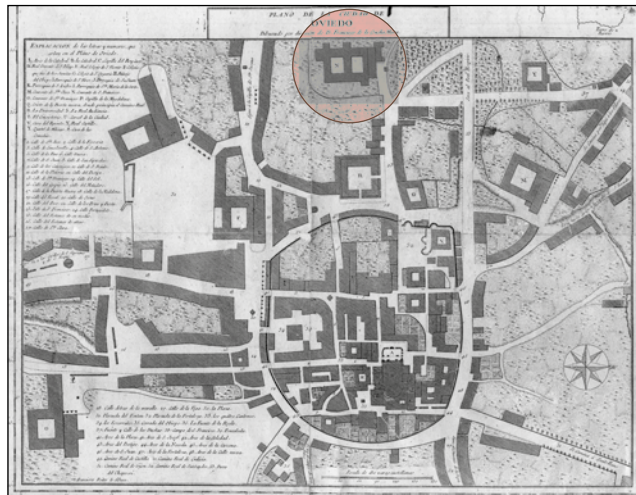


Figura 1. Plano de Oviedo de Francisco Reiter (1777). El convento de San Francisco se sitúa en la parte superior de la imagen

Patricia Suárez Manjón: APIAA | psuarezmanjon@hotmail.com



Fases cronológicas

FASE	CRONOLOGÍA	CARACTERIZACIÓN
SAN FRANCISCO 0	¿1214?-1230	Asentamiento provisional en la capilla de Santa María o La Magdalena del Campo
SAN FRANCISCO 1	Segunda mitad siglo XIII - primer tercio siglo XIV	Iglesia fundacional (desconocida)
SAN FRANCISCO 2	Segundo tercio - segunda mitad del siglo XIV	La iglesia gótica
SAN FRANCISCO 3	Años 30 del siglo XV	Capilla funeraria privada de los Argüelles
SAN FRANCISCO 4	Último tercio del siglo XVI - primera mitad del siglo XVII	La etapa purista del clasicismo desornamentado. Obras en el claustro (probablemente construido en la etapa gótica) y en la iglesia (remodelación y posible ampliación de las naves, construcción de capillas)
SAN FRANCISCO 5	Segunda mitad del siglo XVII - primera mitad del siglo XVIII	El mantenimiento de las formas clasicistas y el periodo barroco. Obras en la iglesia (construcción o reedificación de capillas privadas y capillas de las cofradías), portada, dependencias conventuales (escaleras, nueva sacristía, enfermería), claustros, campanario.
SAN FRANCISCO 6	1809-1812	Ocupación y destrucciones del convento durante las invasiones de Oviedo por parte de las tropas del ejército napoleónico
SAN FRANCISCO 7	1812-1835	Reparaciones y mantenimiento de las estructuras constructivas
SAN FRANCISCO 8	1836-1890	Desamortización y usos diversos de las construcciones: hospital provincial, Museo Provincial de Antigüedades, iglesia como parroquial de San Juan (desde 1882)
SAN FRANCISCO 9	1890-1902	Demolición del conjunto conventual y la iglesia

Fase 0	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4	Fase 5	Fase 6	Fase 7	Fase 8	Fase 9

San Francisco de Oviedo

Planta del conjunto conventual
(Alonso Álvarez 1995:109)

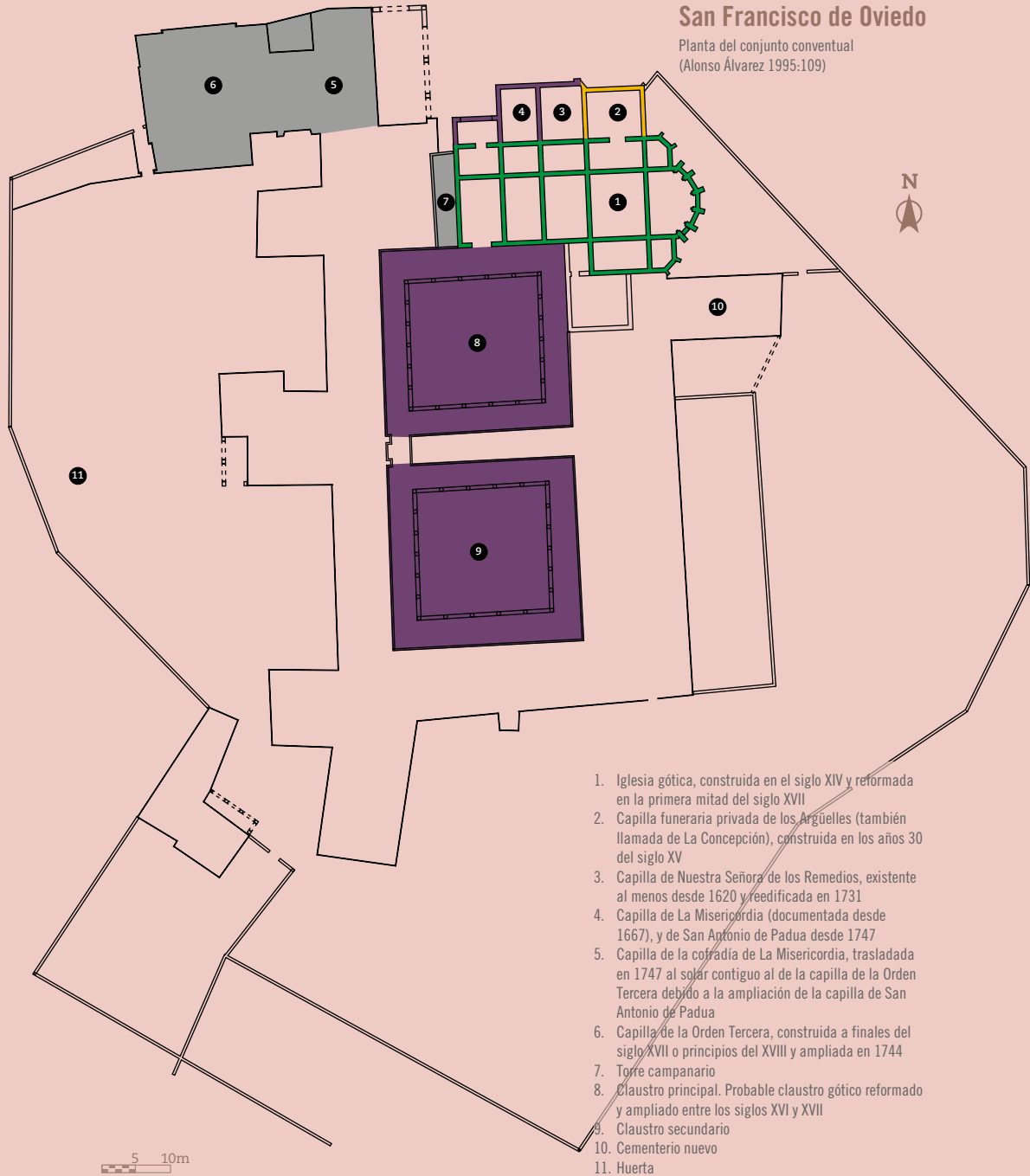




Figura 2. Vista de conjunto de la iglesia franciscana, con el ábside gótico a la izquierda de la imagen. Fotografía de Luis Muñiz Miranda. Colección de Fermín Canella Secades, depositada en la Biblioteca de Asturias. Fondo Tolivar-Alas, Signatura: Ast T.A. Can Fot 1-49 (accesible en <http://bvpb.mcu.es/fototeca/es/consulta/registro.cmd?id=489359>) [Consultado: 05.12.2016]

1.2. Estado actual del edificio y grado de conservación

Las edificaciones de la iglesia y recinto conventual fueron demolidas entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, habiéndose rescatado únicamente algunos elementos arquitectónicos (vanos de la capilla de los Argüelles), piezas decorativas (fragmentos de capiteles, ménsulas), epigráficas y esculturas funerarias que en la actualidad se custodian en el Museo Arqueológico de Asturias. La zona en la que se asentaba el convento ocupaba los solares de las actuales edificaciones de la Junta General del Principado de Asturias y el Palacio Regional, así como el espacio de las actuales calles de Principado y Suárez de la Riva (Figura 3 y 4). No se han llevado a cabo intervenciones arqueológicas en este entorno que permitan conocer y valorar los posibles restos existentes de las edificaciones destruidas.

1.3. Estado de la cuestión y revisión historiográfica

La investigación sobre la orden franciscana en nuestra región cuenta con un estudio de referencia debido a Francisco Javier Fernández Conde, que se

ocupa del análisis de los orígenes y primera época de los franciscanos en Asturias (Fernández Conde 1989:397-447). Para un análisis detallado de la evolución de la orden, centrado fundamentalmente en la etapa reformadora que conduce a la supresión de la rama conventual de la misma y la adhesión de los establecimientos monásticos a la disciplina de la estricta Observancia de la regla franciscana en la segunda mitad del siglo XVI, resulta de gran interés la publicación de Gonzalo Fernández-Gallardo, donde se hace referencia a este proceso en los establecimientos franciscanos dependientes de la provincia de Santiago ubicados en Asturias (Fernández-Gallardo Jiménez 1999).

Por lo que respecta a la descripción de las edificaciones del recinto conventual, especialmente su iglesia, resultan fundamentales las informaciones transmitidas por los autores que las observaron aún en pie, como Ciriaco Miguel Vigil, que ofrece una imagen bastante detallada de la iglesia conventual tal y como se conservaba en la segunda mitad del siglo XIX (Miguel 1887:157-158), o las alusiones de José María Quadrado (1855:150-151) o Fermín Canella Secades (1887:224-227, 231), correspondientes a la misma época.

En cuanto al análisis de las edificaciones del recinto conventual en su conjunto, un trabajo de imprescindible consulta es el realizado por Raquel Alonso Álvarez en su tesis doctoral, dedicada a la arquitectura franciscana en Asturias desde la fundación a la desamortización de las estructuras conventuales (Alonso Álvarez 1995), en el que se basa fundamentalmente el estudio ahora realizado. Resulta también imprescindible la información facilitada en la obra de María Isabel Pastor para las obras desarrolladas a finales del siglo XVI en el recinto conventual, enmarcadas en la denominada etapa purista de la arquitectura clasicista asturiana (Pastor Criado 1987).

Más recientemente se han realizado dos interesantes contribuciones para la formulación de hipótesis sobre el desarrollo arquitectónico del



Figura 3. Proceso de demolición de la capilla de los Argüelles. Colección de Fermín Canella Secades, depositada en la Biblioteca de Asturias. Fondo Tolivar-Alas, Signatura: Ast T.A. Can Fot 1-49 (accesible en <http://bvpb.mcu.es/fototeca/es/consulta/registro.cmd?id=489359>) [Consultado: 05.12.2016]



Figura 4. Demolición de las naves de la iglesia conventual de San Francisco, fondo Adolfo Armán, Archivo del Ayuntamiento de Oviedo (<http://www.oviedo.es/archivo/adolfo-arman>)



Figura 5. Restitución tridimensional del antiguo convento de San Francisco realizada por Marta Alonso (2013:269)

complejo conventual desde el punto de vista de su arquitectura e implantación en el urbanismo ovetense. Son las aportadas por las arquitectas Leticia Llanea Granda sobre el proceso de reconversión urbana de San Francisco de Oviedo (Llanea Granda 2011), y Marta Alonso Rodríguez, con un amplio trabajo de análisis del desarrollo urbano de Oviedo, que dedica especial atención a la implantación de los conventos franciscanos en la ciudad, en el que se incluyen unas interesantes reconstrucciones tridimensionales de las edificaciones (Alonso Rodríguez 2013 y 2014) (Figura 5).

1.4. Metodología

La ausencia de fuentes arqueológicas y la desaparición de las edificaciones impiden conocer con detalle las características constructivas del conjunto conventual. Por ello, el análisis de las mismas se ha basado en la revisión de bibliografía existente (descripciones antiguas, investigaciones referidas a la construcción y referencias documentales), así como en la observación de las fotografías antiguas conservadas, de las representaciones planimétricas antes de su demolición y de las distintas hipótesis reconstructivas que se han llevado a cabo (Figura 6).

2. Historia institucional

La difusión de las órdenes mendicantes en las sociedades urbanas de la baja Edad Media está relacionada con el desarrollo de nuevas corrientes religiosas, representadas por estas nuevas órdenes, y más acordes con la espiritualidad de los tiempos bajomedievales. Las nuevas sociedades urbanas, compuestas por un espectro más amplio de sectores sociales, encuentran mejor acomodo a su modo de vida en la religiosidad ofrecida por las órdenes mendicantes que en la tradicional religiosidad de las congregaciones monásticas anteriores. El mensaje evangélico de las nuevas órdenes plantea una nueva forma de comunicación entre el hombre y Dios a través de la predicación en lenguas romances, abandonando el latín y generando una mayor cercanía a los fieles, a lo que ha de añadirse su labor predicadora y asistencial, –a través del servicio a pobres y enfermos–, que los aproxima a la población urbana (Alonso Álvarez 1995:29-31).

Se trasluce esta dinámica en la preferencia por el asentamiento en núcleos urbanos de cierta entidad, normalmente en el espacio extramuros de los mismos pero situados en lugares estratégicos, bien próximos a las puertas de acceso a las ciudades o a las principales vías de comunicación, o bien en los arrabales, donde el coste de los terrenos era menor y la incidencia de la vida religiosa de las parroquias urbanas también lo era, actuando así de intermediarios entre la ciudad y los suburbios, ejerciendo una política pastoral dirigida a nuevos puntos de la urbe en expansión (Cuadrado 1996).

Este es el esquema seguido en la implantación de los conventos mendicantes de Oviedo, de las órdenes de franciscanos (San Francisco y Santa Clara), y dominicos, que se asientan en las afueras del recinto amurallado de Oviedo, y que generarán nuevos barrios en torno a sus sedes.

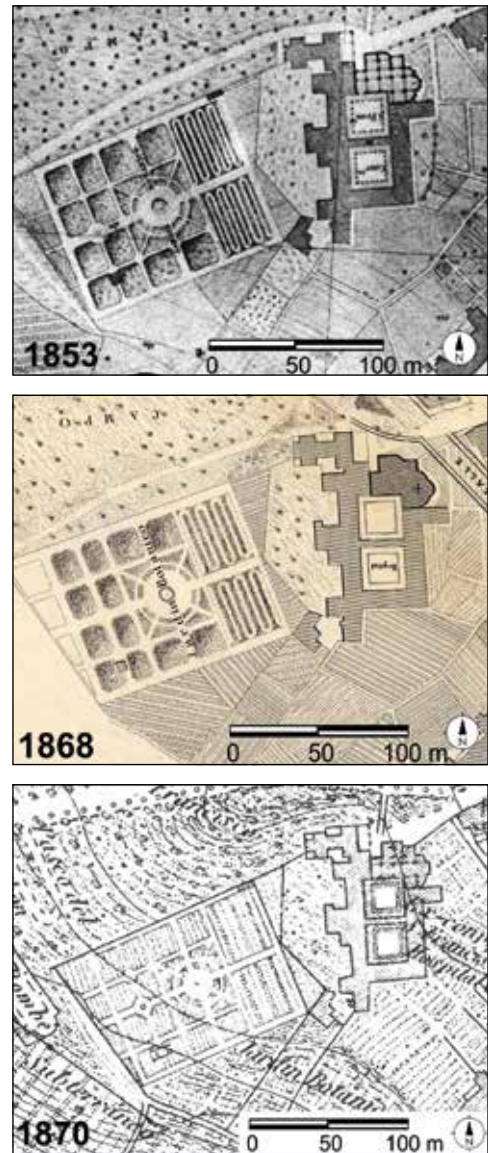


Figura 6. Detalle de la planta del convento de San Francisco en diversos planos históricos de Oviedo (1853, Joaquín María Fernández; 1868, Salustio G. Regueral; 1870, Francisco Coello)

La fundación de la primera de las casas franciscanas en Oviedo, el que sería convento de San Francisco, se ha atribuido tradicionalmente a fray Pedro Compadre o Compater, discípulo y compañero del santo de Asís en su supuesta peregrinación a Santiago de Compostela en 1214, y al que el propio san Francisco habría encomendado la fundación del convento ovetense ese mismo año. Moriría este religioso años más tarde en Oviedo, habiendo recibido sepultura en la iglesia franciscana según una inscripción que se conservaba en la misma (Miguel 1887:158).

Actualmente se duda de la veracidad de este hecho, ya que la fecha propuesta parece excesivamente temprana y no se conservan restos de la iglesia primitiva que permitan ratificar esta hipótesis (Fernández Conde 1989:398-399; Alonso Álvarez 1995:32-35).

Se da por más cierta la fundación del convento de San Francisco en la década de 1230-1240¹, refrendada por la información apuntada por algunos documentos conservados que hacen alusión al mismo. El primero de ellos se fecha en 1235 y en él se menciona una «losa de los freres menores» (Alonso Álvarez 1995:35). En 1243 Fernán Alffonso, canónigo de San Pedro de Teverga, hace donación a los monjes de San Francisco de una fuente² situada en terrenos de su propiedad, lo que parece evidenciar la existencia de una construcción y una comunidad ya asentada que tendría necesidad de abastecimiento de agua para su uso y el de su huerta (Alonso Álvarez 1995:35; Fernández Conde 1989:400-401). En 1249 la existencia de una edificación de cierta entidad parece contrastada por el hecho de que es en ella donde se reúne el obispo de Oviedo, Rodrigo Díaz, con los miembros de la curia diocesana y una representación de caballeros, escuderos y hombres buenos de la ciudad para otorgar una donación al abad del monasterio de Cornellana (Alonso Álvarez 1995:35; Fernández Conde 1989:401).

Entre finales del siglo XIII y principios del siglo XV se va conformando la base económica de los franciscanos de Oviedo, basada en donaciones regias³, contribuciones de la corporación municipal y mandas testamentarias y donaciones de canónigos y particulares, que les proporcionan recursos suficientes para erigir su convento. Pero, a diferencia de las viejas órdenes que asientan su riqueza en propiedades territoriales, no se traducirá –al menos hasta entrado el siglo XV (Fernández Conde 1989:409-410)– en la posesión de bienes materiales, en consonancia con los ideales de pobreza y austeridad de

1 Fecha más próxima a los años de la primera gran difusión del franciscanismo en la península, a partir de la venida del primer ministro provincial Juan Parenti hacia el año 1219 (Fernández Conde 1989:401).

2 Otros documentos posteriores de los años 1330-1332 hacen alusión de nuevo al derecho por parte del convento franciscano de aprovechamiento del agua de una fuente situada en Llamaquique, perteneciente al cabildo de San Pedro de Teverga y al abad del monasterio de Valdediós (Fernández Conde 1989:402, 428-432).

3 En 1378 Enrique II concede a los franciscanos 1.000 maravedíes anuales sobre la renta del alfolí de Avilés en concepto de limosna (Fernández Conde 1989:404), privilegio que será confirmado por Juan I, Enrique III, los Reyes Católicos y la reina Juana (Alonso Álvarez 1995:41).



la congregación. El convento franciscano pronto se convertirá en un espacio funerario privilegiado y muy demandado por gente de toda condición, debido al prestigio de san Francisco y su fama de santo milagroso que otorga el privilegio de liberar las almas del Purgatorio. La especial preferencia de las clases privilegiadas por las zonas más destacadas del templo (ábside y crucero), convierten a su iglesia en un espacio funerario codiciado que hará que el número y cuantía de las donaciones aumente, además de implicar el patrocinio nobiliario en la construcción de las edificaciones.

Por lo que concierne a la integración de la casa ovetense en las estructuras franciscanas a escala nacional, se instaura a partir de 1239 una división provincial que establece las Provincias franciscanas de Aragón, Castilla y Santiago, incluyéndose los conventos asturianos en esta última (Alonso Álvarez 1995:31), y en 1334 los conventos de León, Astorga, Oviedo, Avilés y Tineo forman parte de la denominada Custodia de León, dentro de la provincia franciscana de Santiago (Fernández-Gallardo 1999:41). La adscripción de los establecimientos asturianos a la provincia franciscana gallega tendrá una repercusión directa, sobre todo en los tiempos iniciales, en la adopción de los modelos arquitectónicos y estilísticos de sus construcciones, con paralelos formales en algunas de las iglesias gallegas (Alonso Álvarez 1995).

Como el resto de conventos españoles, no fueron ajenos a las corrientes reformadoras que desde finales del siglo XIV pretendían recuperar los ideales de la primitiva espiritualidad de la orden, pero no será hasta 1567 cuando se incorporen a la Provincia Observante de Santiago por mandato del papa Pío V a través del breve *Superioribus mensibus* y la real provisión de Felipe II (Fernández-Gallardo 1999:80; Fernández Conde 1989:412). Las nuevas pautas que regirán la vida conventual tendrán también repercusiones en su esquema constructivo.

3. Análisis del edificio monástico

3.1. Emplazamiento

Como anteriormente hemos mencionado, la implantación del convento franciscano de Oviedo se producirá en el espacio extramuros de la ciudad, al suroeste de la misma, en una zona poco poblada pero comunicada con la urbe medieval a través de un camino que con dirección este-oeste ponía en relación la entrada a Oviedo a través de la puerta denominada de la Fortaleza o del Campo con una extensa zona de huertas. Este sector es el denominado campo en la documentación, que tras el asentamiento del convento adoptará el apelativo de San Francisco.

En esta zona se erigía una pequeña capilla, llamada de Santa María o la Magdalena del Campo, que se ha propuesto como posible primer asentamiento provisional de la comunidad franciscana en Oviedo antes de la construcción de una iglesia propia (Alonso Álvarez 1995:36). Se encuadraría este asentamiento en la primera de las fases⁴ de la relación entre franciscanismo y arquitectura establecidas por Marta Cuadrado Sánchez en su tesis doctoral sobre la arquitectura franciscana en España de los siglos XIII y XIV (cfr. Tarrío 2012:124, 140-144; Alonso Álvarez 1995:35), caracterizada por una fase itinerante carente de una arquitectura propia, en la que se hacía uso de espacios preexistentes, en sintonía con los ideales del propio san Francisco que, conforme a sus convicciones de pobreza y austeridad, rechazaba la tenencia de conventos en propiedad y prefería las construcciones de madera sobre las de piedra (Hernando 2016:159; Boadas 2016:21-23).

El paso definitivo para la consolidación de la comunidad franciscana en Oviedo se produce con la construcción de un edificio propio, que parece ser al que alude el documento fechado en 1249 en el que el obispo otorga una donación en la casa de los franciscanos (Fernández Conde 1989:401; Alonso Álvarez 1995:35), y del que nada conocemos. Con el aumento de las donaciones y la implicación de los estamentos nobiliarios de la ciudad, que ejercerán el patrocinio de las construcciones que irán surgiendo, se va conformando la imagen de una realidad constructiva plenamente consolidada y en expansión a lo largo de los últimos siglos bajomedievales. Durante la Edad Moderna estas estructuras sufrirán grandes transformaciones, enmascarando y alterando las construcciones primitivas, que solo conocemos a través de retazos de información (documentos, fotos, planos) y únicamente permiten plantear hipótesis sobre el originario templo fundacional.

3.2. La morfología del edificio

Los cerca de setecientos años de existencia del convento franciscano ovetense han de traducirse en una dilatada historia constructiva difícil de desentrañar por la desaparición de sus restos. No obstante, se han establecido diversas hipótesis que permiten plantear las principales características morfológicas de las edificaciones en las distintas fases del mismo.

⁴ Siguiendo la propuesta planteada por M. Cuadrado, Santiago B. Tarrío (2012:140-144) establece las fases iniciales de la arquitectura franciscana en tres: una primera caracterizada por la «ausencia de arquitectura» (1209-1230), en la que se buscan emplazamientos extramuros que son ocupados por la orden sin derecho a propiedad; una segunda caracterizada por el «nacimiento de una arquitectura propia» (1230-1250), tras el otorgamiento del permiso, a través de la bula *Si Ordinis Fratrum Minorum* en 1230 por el papa Gregorio IX, para la construcción de templos que se integran en los núcleos urbanos (Hernando 2016:159); la tercera y última se define por la «elaboración de una legislación en materia constructiva», a partir de los *Statuta generali* establecidos en el Capítulo de Narbona del año 1260, que regulan las características constructivas de estas primeras construcciones franciscanas.

3.2.1. El convento medieval

3.2.1.1. Etapa fundacional (segunda mitad del siglo XIII – primer tercio del siglo XIV)

Podemos definir una primera etapa en la que se iniciaría la construcción de una edificación en el emplazamiento definitivo del convento de San Francisco, de la que nada conocemos y que sería el germen del conjunto constructivo actualmente desaparecido. Sabemos que en 1324 se estaba construyendo el convento, pues ese año Arias Díaz solicita ser sepultado ante el altar mayor de San Francisco⁵, y dona una cantidad de dinero «para facer el monesterio» (Alonso Álvarez 1995:37). Poco después, en 1332, los frailes de San Francisco venden una huerta que habían recibido de Mayor Pérez. La mitad del valor se destina a las necesidades de la fábrica de la iglesia, mientras que la otra mitad quedaba a disposición de los miembros de la comunidad (Fernández Conde 1989:404).

3.2.1.2. La iglesia gótica y el patrocinio de los linajes nobiliarios (segundo tercio del siglo XIV-primer mitad del siglo XV)

Es a partir del segundo tercio del siglo XIV cuando se produce el primer impulso constructivo de cierta envergadura, momento en el que comienzan a generalizarse las demandas de enterramiento en la iglesia franciscana y el patrocinio de los miembros de destacados linajes de la región en la financiación de las mismas.

El primer patrocinador de las obras del que se tiene constancia es Gonzalo Martínez de Oviedo, maestre de Alcántara y hombre próximo al monarca Alfonso XI, quien posteriormente ordenó su ejecución acusado de traición en 1339 (Alonso Álvarez 1995:37-38; Fernández Conde 1989:402-403). Según Luis Alfonso de Carvallo (1988:384) fue quien edificó la casa del convento de San Francisco y comenzó a fabricar la iglesia, dejando acabada la capilla mayor y el crucero, donde en las claves de bóveda estarían representadas sus armas, en forma de cruz hueca (Avilés 1991:29). Se duda del alcance de las obras costeadas por Gonzalo Martínez de Oviedo, ya que su cadáver fue depositado en el monasterio de la Vega y no sería trasladado al de San Francisco hasta 1448, lo que parece indicar que las obras no estaban concluidas en el momento de su fallecimiento (Alonso Álvarez 1995:37-38). A este argumento se añade la observación de los restos materiales probablemente procedentes de los ventanales de la cabecera de la iglesia conservados en el Museo Arqueológico de Asturias (capiteles y ménsulas con cabezas talladas), que retrasarían su cronología a la segunda mitad del siglo XIV (Alonso Álvarez 1995:39-40; Caso y Paniagua 1999:49-51). Sabemos que en 1348 se estaban realizando obras en la misma, pues de este año data una manda testamentaria de Fernán Yáñez para la «obra

⁵ Según Raquel Alonso Álvarez (1995:37) este altar pertenecería a una iglesia anterior a la de la fábrica gótica que se conservó hasta principios del siglo XX.

de San Francisco de Oviedo», aunque sin aportar más detalles que permitan establecer su alcance (Alonso Álvarez 1995:37).

Probablemente también en el siglo XIV se construiría una primera sala capitular, en la que según un documento de 1413 se reúnen los frailes, y que se reedificaría a finales del siglo XV, ya que un documento de 1487 menciona «el capitulo que agora en el dicho monasterio se fazia» (Alonso Álvarez 1995:44).

No se conoce con exactitud la configuración de la iglesia primitiva, pero lo más probable es que se ajustara a las normas constructivas aprobadas en el capítulo general de Narbona de 1260. En ellas se establecen las bases de una arquitectura austera, de dimensiones medidas, que no habrían de ser abovedadas excepto en el presbiterio, donde se rechaza el exceso de decoración en pinturas, ventanas, columnas, o vidrieras (excepto la principal, detrás del altar mayor, no podían ser historiadas ni pintadas), y en las que el campanario en modo alguno se construirá a modo de torre (Martínez de Aguirre 1996:117).

De esta primitiva iglesia se conservaban hasta su destrucción la cabecera triple poligonal y el crucero, de estilo gótico y con características formales similares a otras iglesias franciscanas del ámbito gallego. El ábside recibe un tratamiento más cuidado, siendo, según las normas, el único espacio que podía abovedarse. Al exterior, la capilla mayor alcanzaba mayor desarrollo en altura que las laterales, compuesta por siete paños divididos por contrafuertes escalonados rematados en talud. Los tres centrales aparecen rasgados con ventanas apuntadas divididas por mainel y con óculo tetrafoliado en el tímpano. Las capillas laterales eran de menor altura y de planta rectangular con ángulo achaflanado (Figuras 7 y 8). Se desconoce la disposición en planta de esta iglesia primitiva, habiéndose planteado la posibilidad de que se proyectara con una o tres naves. Raquel Alonso se inclina por una planta rectangular, con o sin división de naves, pero de igual anchura y altura que el transepto, manteniéndose la caja de los muros medievales en las reformas de época moderna (Alonso Álvarez 1995:38-40). Por el contrario, la hipótesis planteada por Leticia Llana dibuja una planta de cruz latina con una única nave más estrecha que el transepto (Llana 2011). En nuestra opinión esta última es la más acertada, y la edificación de la nave lateral norte se produciría en una etapa posterior y no en el planteamiento originario, ya que de otro modo resultaría extraña la eliminación de una de las naves para la construcción posterior del claustro. Esta tipología sigue el esquema de la casa madre, la basílica de San Francisco de Asís, y es la más extendida en las iglesias de Galicia, Asturias y Portugal, mientras que el tipo planta basilical con capillas laterales –formando un bloque rectangular sin transepto destacado–, es más frecuente en las iglesias de Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca, Francia meridional e Italia (Tarrío 2012:130). Con planta de cruz latina se construyen las principales iglesias franciscanas de Galicia (Orense, Pontevedra, Lugo, La Coruña...), lo que unido a la dependencia de los conventos asturianos de la provincia franciscana de Santiago parece reforzar la hipótesis

de una planta similar para la construcción original del templo ovetense (Figura 9).

La cubierta originaria de este espacio sería de madera, tal y como dictan las normas del capítulo de Narbona, y no se cubriría con bóvedas hasta su reestructuración en época barroca (Alonso Álvarez 1995:38).

Entre finales siglo XIV y finales del XV se consolida la imagen de la iglesia franciscana como un espacio de enterramiento privilegiado, al que accederán los principales linajes de la nobleza asturiana bajomedieval. Los sepulcros familiares de los Bernaldo de Quirós y los Miranda⁶, parientes y a la vez enemigos, protagonistas de las luchas nobiliarias y del clima de conflictividad social de los últimos tiempos medievales en Asturias, ocuparán los lugares de enterramiento más destacados del templo, en el ábside y crucero de la misma (Figuras 10 y 11).

6 Los sepulcros de Diego de Miranda y Gonzalo Bernaldo de Quirós *el Bastardo*, destacadas muestras de la escultura funeraria bajomedieval, se conservan actualmente en el Museo Arqueológico de Asturias. El primero de ellos ocupaba un lugar privilegiado en el coro de la iglesia, desde donde fue trasladado en 1765 al muro de separación entre la capilla de los Remedios y la de San Antonio (Alonso Álvarez 1995:43-44; Miguel Vigil 1887:158, 169), donde se conservaba, situado bajo un arco rebajado, hasta la demolición de la iglesia, según se puede observar en una fotografía de este momento (Figura 11). El de Gonzalo Bernaldo de Quirós, *el Bastardo*, se situaba, también bajo arco calado rebajado, en la pared del lienzo de la Epístola del altar mayor, donde lo pudo ver Ciriaco Miguel Vigil (1887:165) y se puede observar en una fotografía del momento de la demolición de la iglesia (Figura 12). Se atribuyen ambos al mismo taller escultórico, posiblemente de procedencia gallega (Alonso Álvarez 1995: 47-48), y realizados entre 1483 y 1485. Recientemente se ha interpretado el segundo como un encargo del propio Diego de Miranda, que habría costeado el sepulcro de Gonzalo Bernaldo tras el fallecimiento de este. Los motivos que inducen a plantear este hecho se basan en el devenir personal del propio Gonzalo Bernaldo, que tras enfrentarse con los miembros de su linaje, tomó partido por el de los Miranda, al que unían lazos de parentesco por su matrimonio con Elvira de Quirós, sobrina de Diego de Miranda, que a su vez había contraído matrimonio con Isabel de Quirós, sobrina del *Bastardo*. Los enfrentamientos familiares entre Gonzalo Bernaldo y el linaje de los Quirós habrían provocado su asesinato por envenenamiento por orden de los miembros de la familia Bernaldo de Quirós en 1483, a quienes Diego de Miranda, a través de la costosa inversión en la tumba del *Bastardo*, pretendía humillar sutilmente de forma pública a través del monumento funerario, entendiendo este como una pieza simbólica en el complejo contexto de enfrentamientos entre los clanes de los Miranda y los Bernaldo de Quirós (González Calle 2007). La vinculación de los Bernaldo de Quirós con San Francisco se mantendrá hasta la demolición de la iglesia a principios del siglo XX, mientras que los Miranda, señores de Valdecarzana, darán prioridad a la colegiata de Tevera como lugar de enterramiento de los miembros de su linaje a partir de la Edad Moderna (Alonso Álvarez 1995:44-50).



Figura 7. Cabecera de la antigua iglesia de San Francisco. (Fuente: <http://www.jgpa.es/documentos-historicos>)

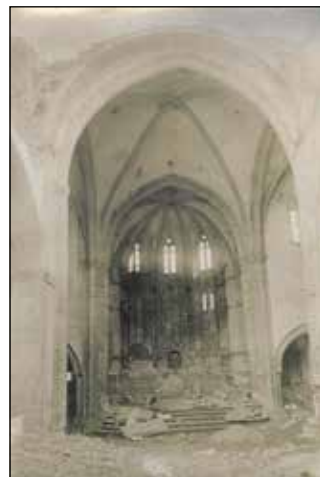


Figura 8. Vista del interior de la cabecera de la iglesia de San Francisco en el momento de la demolición de la iglesia (1902). Colección de Fermín Canella Secades, depositada en la Biblioteca de Asturias. Fondo Tolivar-Alas, Signatura: Ast T.A. Can Fot 3-38 (accesible en <http://bvpb.mcu.es/fototeca/es/consulta/registro.cmd?id=489520>) [Consultado: 05.12.2016]

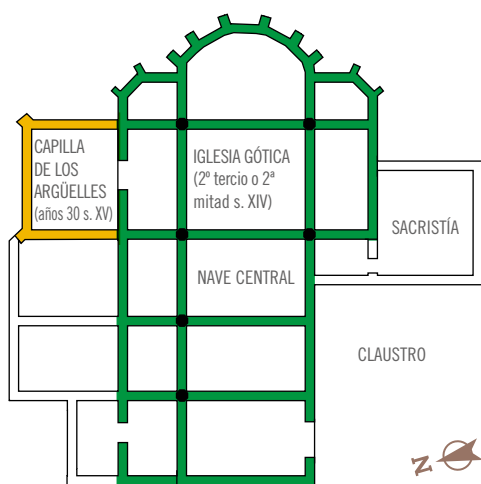


Figura 9. Propuesta de delineación de la planta de la iglesia medieval, sobre la base del plano de Sabas Casielles publicado por Juan Uría Riu (1957:83).

Un paso más en la imagen del templo como iglesia-panteón se produce con la construcción de la capilla funeraria privada de los Argüelles, también llamada de la Concepción. Adopta esta la forma de un bloque prismático destacado adosado al lado del Evangelio del crucero, de planta rectangular y con dos grandes ventanales de tracería que se conservan en la actualidad en el Museo Arqueológico de Asturias (Figura 12).

Según la inscripción fundacional, la construcción de la misma corrió a cargo de Gonzalo Argüelles, fallecido en 1437 (Miguel Vigil 1887:166). Destaca la calidad artística de los elementos constructivos y decorativos que la conformaban, lo que ha dado lugar a diferentes interpretaciones que discrepan en cuanto a la cronología de la edificación. Mientras que para Francisco de Caso y Pedro Paniagua (1999:69-70) ha de relacionarse con la segunda generación de artistas flamencos que trabajaron en el Principado en el último tercio del siglo XV, Raquel Alonso encuentra argumentos estilísticos en los relieves de los ángeles tenantes del emblema heráldico de los Argüelles y en los capiteles historiados de uno de los ventanales que permiten fecharlos en la década de los años 30 del siglo XV⁷, planteándose la posibilidad de que su ejecución se deba a un maestro extra peninsular procedente del norte de Europa (Alonso Álvarez 1995:51-54).

Durante los últimos años del siglo XV y la primera mitad del siglo XVI se mantienen las formas góticas, en lo que se ha definido como una arquitectura quinientista de raigambre gótica o un «gótico evolucionado», enriquecido por elementos del lenguaje clásico (García Cuetos 1991:204), que

⁷ Esta misma autora reconoce haber propuesto en anteriores publicaciones una cronología de finales del siglo XV basándose únicamente en la tracería de los ventanales, que parecen apuntar a una época más tardía que la reflejada en la inscripción fundacional, pero finalmente se inclina a fecharla antes de los años 40 del siglo XV (Alonso Álvarez 1995:51-54).



Figura 10. Sepulcro de Diego de Miranda, situado originalmente en el coro de la iglesia franciscana. Fue trasladado en 1765 al muro de separación entre la capilla de los Remedios y la de San Antonio. Colección de Fermín Canella Secades, depositada en la Biblioteca de Asturias. Fondo Tolivar-Alas, Signatura: Ast T.A. Can Fot 3-38 (accesible en <http://bvvp.mcu.es/fototeca/es/consulta/registro.cmd?id=489520>) [Consultado: 05.12.2016]



Figura 11. Sepulcro de Gonzalo Bernaldo de Quirós, el Bastardo, en su emplazamiento original en la iglesia franciscana, bajo arco rebajado en el muro entre el altar mayor y la capilla de la Epístola. Colección de Fermín Canella Secades, depositada en la Biblioteca de Asturias. Fondo Tolivar-Alas, Signatura: Ast T.A. Can Fot 3-38 (accesible en <http://bvvp.mcu.es/fototeca/es/consulta/registro.cmd?id=489520>) [Consultado: 05.12.2016]

dará paso a partir del último tercio del siglo XVI al estilo purista de clasicismo arquitectónico en Asturias (Pastor 1987 y 1991).

Nada sabemos sobre la configuración de un probable claustro gótico en el convento franciscano de Oviedo, del que no se conserva ninguna descripción ni referencia (Pastor 1987:146).

3.2.2. La Edad Moderna. Ampliación del espacio monástico: remodelación y construcción de claustros y capillas

A partir de la segunda mitad del siglo XVI y durante los siglos XVII y XVIII se producen cambios tanto en las características estilísticas de las edificaciones como en los aspectos relacionados con la religiosidad (con el auge de las cofradías y la nueva piedad barroca) y la evolución institucional de la propia orden (tras la reducción de la misma a las normas de la estricta Observancia).

La estética gótica de raigambre medieval cede paso a nuevos modelos y corrientes artísticas desarrolladas en la Meseta norte, rompiéndose así la dependencia estilística de la provincia franciscana de Santiago que había caracterizado la etapa medieval.

En la iglesia conventual se mantiene el patrocinio de los grandes linajes nobiliarios. A los Bernaldo de Quirós y los Miranda que veíamos en la etapa ba-



Figura 12. Capilla de los Argüelles, durante el proceso de demolición del conjunto conventual. Colección de Fermín Canella Secades, depositada en la Biblioteca de Asturias. Fondo Tolivar-Alas, Signatura: Ast T.A. Can Fot 1-49 (accesible en <http://bvpb.mcu.es/fototeca/es/consulta/registro.cmd?id=489359>) [Consultado: 05.12.2016]

jomedieval se unen ahora los Valdés, los Estébanez o los marqueses de Santa Cruz, que establecerán sus espacios sepulcrales en la misma, pero también se multiplican las peticiones de enterramiento de personas de menor extracción social (zapateros, sastres, carpinteros, etc.), que seguirían los esquemas de jerarquización de los espacios preferentes de inhumación planteados en la etapa bajomedieval, con los sectores más privilegiados en las zonas más relevantes de la iglesia (cabecera y crucero). Este aspecto sin duda contribuyó a la dotación de fondos para acometer las obras de ampliación y reforma del convento (Alonso Álvarez 1995:83-89), que debían ser necesarias ya que en 1568 los franciscanos solicitan «limosna y socorro» al cabildo catedralicio para los «reparos de su iglesia y monasterio» (Pastor Criado 1987: 146) (Figura 13).

3.2.2.1. La etapa purista del clasicismo desornamentado (último tercio del siglo XVI- primera mitad del siglo XVII)

La actividad artística realizada en Asturias durante esta etapa está en relación directa con la desarrollada en el foco vallisoletano y toda la Meseta norte, ámbito por el que se difunde el estilo surgido a raíz de las obras reales desarrolladas en El Escorial por los arquitectos Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera (Pastor 1991:258). Se caracteriza por la desornamentación, la geometría, las proporciones armónicas y la sencillez de sus formas, por lo que será rápidamente adoptado por las órdenes religiosas, ya que se muestra en sintonía con los nuevos tiempos de rigor y austeridad de la Iglesia reformada (Alonso Álvarez 1995:97). Este movimiento se inicia en nuestra región en la década de 1570 y finaliza en torno a 1620⁸, introduciéndose a través de las obras realizadas en la Universidad ovetense⁹ y las emprendidas por las órdenes religiosas (Pastor 1991:258-259)¹⁰.

A finales del siglo XVI hay abundantes alusiones a diversas obras desarrolladas en el claustro del convento ovetense¹¹, que han de vincularse a la construcción de uno de nueva planta¹², ya que se menciona en un documento fechado en 1596 la necesidad de «aondar los cimientos conforme lo requiere la firm[eza] del edificio», por lo que se ha planteado la construcción de un nuevo claustro contrapuesto a otro anterior, con un dormitorio como eje. La construcción de este nuevo claustro se ha relacionado con la reducción a la Observancia del convento de la orden franciscana y por la necesidad de espacio destinado a las celdas individuales en un espacio que debía encontrarse colmatado, pues el dormitorio antiguo «alto y vaxo» no se derriba, sino que se reforma para adaptarlo a las nuevas necesidades (Alonso Álvarez 1995:91-92)¹³. El remate de la última panda del mismo en 1596 se ejecutaría según las premisas del clasicismo

8 Aunque se mantienen algunos de sus rasgos hasta pasada la mitad del siglo (Pastor Criado 1991:258), perpetuándose en el denominado barroco desornamentado o barroco clasicista.

9 En la obra de la Universidad participa Rodrigo Gil de Hontañón, último gran arquitecto gótico que introdujo el estilo purista clasicista en Asturias, consolidado por su discípulo Juan del Ribero Rada y continuado por Domingo de la Mortera, discípulo de Ribero (Pastor 1991:260).

10 En este momento los conventos franciscanos de Oviedo y Avilés emprenden la renovación de sus claustros adaptados a las características constructivas de este nuevo estilo (Pastor 1991:258-259).

11 En 1587 se realizan obras en el convento vinculadas a la reedificación del claustro, afectando a «dos quartos» o alas del mismo. Las obras continúan en 1590, año en el que Felipe de Hano traspasa a Juan de Villa su mitad de la obra, que comprende la cantería de «los dos quartos» del claustro, comprometiéndose a realizarla según la «horden y traza» que había contratado Felipe de Hano. En 1597 continúan haciéndose obras en San Francisco que desconocemos, en las que participan los canteros Pedro de las Caxigas y Rodrigo y Andrés de Cubas, seguramente actuando como maestro o aparejador de las obras Andrés García de la Mortera, maestro de cantería. Es coetáneo al claustro jesuita y al patio universitario, pero de inferior categoría a éste. Respondería a una línea arquitectónica austera y sencilla que sigue las corrientes estilísticas herrerianas y que se acomoda a la economía de la comunidad. Se establece que se trabaje fundamentalmente con piedra procedente de la cantera de Piedramuelle, y de otras si era necesario, según se especifica en el documento de 1590 (Pastor 1987:146-148). Hay constancia de la utilización de piedra de la cantera de La Granda en el claustro de San Francisco en 1746 (Pando *et alii* s/f:1330).

12 Hacia 1622 el convento ya contaba con «dos grandes claustros» (Alonso Álvarez 1995:92).

13 Se establecerá en los monasterios en esta época un esquema de crecimiento y desarrollo en torno a nuevos patios o claustros, siguiendo el que se ha denominado «plan claustral» (García Cuetos 1991:208).

desornamentado típico de la segunda mitad del siglo XVI, siguiendo el esquema del planteado en el patio de la Universidad, con un piso bajo con arquerías y otro superior adintelado (Alonso Álvarez 1995:91-93)¹⁴.

Otras obras desarrolladas en este periodo pueden ser las documentadas en la iglesia, que en 1596 tenía ya coro alto a los pies, a la manera de los monasterios reformados (Alonso Álvarez 1995:97)¹⁵. También a finales del siglo XVI se alude a la existencia de una hospedería y un refectorio, pero nada sabemos de su aspecto (Alonso Álvarez 1995:98). En 1568 se contrata una campana con el trasmerano Lorenzo Solano (Alonso Álvarez 1995:98). En 1572 se hace referencia a la «zerca nueva», probablemente requerida por el desarrollo de las construcciones conventuales (Alonso Álvarez 1995:98). En 1615 estaban realizándose obras en la fachada de acceso al templo de San Francisco de Oviedo (Alonso Álvarez 1995:107). También en este momento se produce la remodelación de las naves de la iglesia conventual, cubiertas con bóvedas de cañón con arcos torales sustentadas por pilares de planta cuadrada con pilastras adosadas (Alonso Álvarez 1995:38 y 107). Recientemente se ha publicado su atribución al arquitecto asturiano Juan de Celis, realizada entre 1641 y 1642 (García de Tuñón 2019:111-115).

3.2.2.2. El mantenimiento de las formas clasicistas y el periodo barroco (segunda mitad del siglo XVII-primer mitad del siglo XVIII)

La continuidad de las fórmulas y tipos arquitectónicos clasicistas en Asturias a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII, que mantienen su vigencia y crédito artístico en nuestra región mientras se estaban abandonando en el resto del reino, tiene su máximo exponente en la figura de Juan de Estrada¹⁶. Participa en las obras llevadas a cabo en el convento de San Francisco preparando la traza y condiciones para la renovación de una escalera y una puerta de piedra en 1670 (Kawamura 2005:202) y en la construcción de la nueva sacristía y recibimiento del convento, contratada por Juan de Estrada en compañía de los arquitectos Pablo de Cubas Ceballos, Pedro Morán Lavandera y Pedro Suárez en 1684 (Madrid 2013:98).

14 Uno de los cuartos lo había hecho Andrés García, quizás de la Mortera, otros dos paños habían sido rematados en Felipe de Hano y Juan de Villa antes de 1590. El último lienzo lo ejecuta Pedro de la Haza. Hano, Andrés García de la Mortera y Pedro de la Haza aparecen vinculados a Juan del Ribero y Domingo de la Mortera, pero no sabemos a cuál de estos tracistas pudo deberse su planificación (Alonso Álvarez 1995:94-97), si bien la presencia como testigo de Domingo de la Mortera parece sugerir que se debieran a este (Pastor Criado 1987:146-148).

15 Tras la reducción de las congregaciones religiosas al régimen de la *Observancia* se extiende el coro alto, a modo de tribuna de madera a los pies del templo, que permite acceder a él para los rezos desde las celdas individuales en los pisos altos del claustro (García Cuetos 1991:208).

16 Fue uno de los seguidores más importantes de Juan de Naveda, el divulgador del clasicismo herreriano en el Principado (Madrid 2013:93). Son varias las razones que se han aducido para explicar esta continuidad, entre los que cabe destacar el éxito de las soluciones constructivas formuladas por Naveda, la ausencia en la región de auténticos creadores que aportaran nuevas propuestas, el menor coste de los diseños austeros y carentes de ornato como un factor atractivo para los promotores en una región con recursos siempre limitados, a lo que ha de unirse cierta tendencia local hacia la contención y la severidad de las formas, constante a lo largo de la historia de la arquitectura asturiana (Madrid 2013:95).

La actividad constructiva regional se incrementa notablemente en siglo XVIII, y los conventos franciscanos renovarían sus edificios en este periodo (Alonso Álvarez 1995:98). Destacan en esta etapa las figuras de Pedro Moñiz Somonte y Francisco de la Riva Ladrón de Guevara. Este último construye entre 1714 y 1718 la escalera que comunicaba el claustro con el piso superior, y en 1719 ambos aparecen trabajando en la enfermería del convento. En 1746 se ajusta con Somonte la obra en el claustro principal¹⁷ de San Francisco, que debió limitarse al refuerzo de los cimientos y al cierre de las galerías altas, y ese mismo año se remata el enlosado de la iglesia con Juan Antonio Muñiz, destinado a sacar el máximo partido al espacio de enterramientos. También a este periodo parece corresponder la construcción de la torre, formada por varios pisos separados por impostas, el último de los cuales aparece calado con arcos para las campanas. El remate con bolas sobre pirámides de la torre campanario sugiere su adscripción a un barroco temprano (Alonso Álvarez 1995:107-108).

Por lo que respecta a las obras llevadas a cabo en la iglesia conventual, destaca la actividad constructiva relacionada con las capillas privadas y las capillas de las cofradías. Entre las primeras, se reedifica en 1731 la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, adosada a los pies de la de los Argüelles, y cuyo patronato correspondía desde 1682 al linaje de los Valdecarzana (Madrid 1998:113). Se encarga la obra a Pedro Moñiz Somonte, siguiendo el modelo de la capilla de Nuestra Señora de la iglesia de los dominicos. Era de planta rectangular, cubierta con cúpula gallonada sobre pechinas y rematada con linterna. En ella se alojará el sepulcro de Diego de Miranda, anteriormente ubicado en el crucero, que serviría para ratificar su carácter de

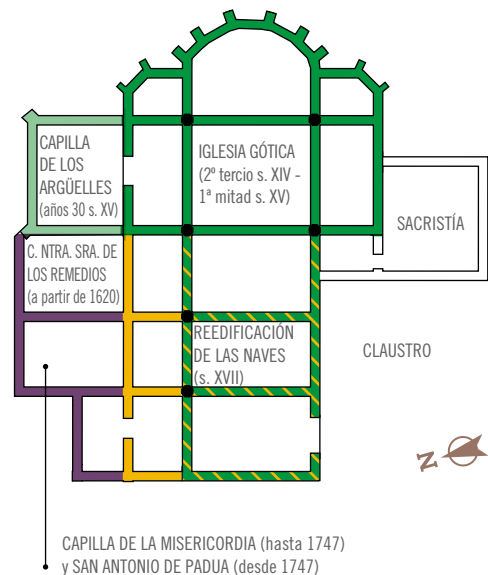


Figura 13. Delineación de la planta de la iglesia en época moderna (siglos XVII y XVIII), sobre la base del plano de Sabas Casielles publicado por Juan Uría Riu (1957:83).

¹⁷ No queda claro cuál era el principal, que en un principio podría parecer el más próximo a la iglesia, pero tras la construcción del segundo este debía ser más usado (Alonso Álvarez 1995:107).

panteón familiar y expresar la antigüedad de la vinculación del linaje con el convento (Alonso Álvarez 1995:104-106).

En cuanto a las capillas de las cofradías, es necesario destacar el importante papel que estas jugaron en la sociedad del Antiguo Régimen y en la religiosidad barroca como elementos de integración social, estableciendo y consolidando vínculos de solidaridad¹⁸.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII se establecen en el solar franciscano nuevas cofradías que irán añadiendo sus capillas al cuerpo de la iglesia conventual (Alonso Álvarez 1995:85-86) y renovando sus fábricas, probablemente debido al aumento del número de fieles (Alonso Álvarez 1995:103). Las más destacadas, y que contarán con capillas propias en la iglesia franciscana, son las de la Misericordia, la de San Antonio de Padua y la de la Orden Tercera.

La cofradía de la Misericordia o de la Vera Cruz prestaba atención desde 1551 a los condenados a muerte y al sepelio de los mismos. Cuenta con capilla propia al menos desde 1667 (Alonso Álvarez 1995:85-86). Estaba situada originalmente en el pórtico de la iglesia conventual, siendo trasladada en 1747 al terreno contiguo a la de la Orden Tercera para ampliar a costa de su anterior emplazamiento la nueva capilla de San Antonio de Padua, que se reforma en esos años (Alonso Álvarez 1995:99). Era de planta cuadrada cubierta con bóveda, de algo más de cinco metros y medio de lado y con sacristía y una habitación, diseñada por el cantero Joseph Díaz (Alonso Álvarez 1995:99-101).

Bajo la advocación de San Antonio de Padua se encontraba originalmente la capilla del lado de la Epístola de la cabecera de la iglesia, a la derecha del altar mayor. En honor a este santo, de gran devoción desde los tiempos medievales, se funda una cofradía de tipo gremial a cargo de los escribanos y procuradores ovetenses, que aparece documentada por primera vez en 1656. La nueva capilla de la cofradía estaba situada entre la de Nuestra Señora de los Remedios y la de la Misericordia, realizándose reformas en torno a 1750 a costa del solar de esta última. Se remataba al exterior con un cimborrio octogonal, como puede verse en las fotografías del edificio antes de su demolición (Alonso Álvarez 1995:101-103) (Figura 14).

La capilla de la cofradía de la Orden Tercera fue construida entre 1698 y 1708 (Canella Secades 1887:288), y estaba situada originalmente a los pies de la iglesia. En 1744 se planifica su ampliación y traslado a unos terrenos situados hacia la parte trasera, cedidos por el Ayuntamiento ovetense, debido al aumento del número de cofrades. Se construye entonces una edificación con planta en forma de cruz, con dos sacristías, una sola nave, crucero cubierto con cúpula y cabecera recta (Alonso Álvarez 1995:103).

¹⁸ Se clasifican según sus fines en varias categorías: devocionales (con fines exclusivamente religiosos), benéfico-asistenciales (relacionadas con la atención a pobres y enfermos) y gremiales (Alonso Álvarez 1995:98).



Figura 14. Vista del lateral norte de la iglesia de San Francisco, con la capilla de los Argüelles en el extremo izquierdo de la imagen y la torre campanario a la derecha. Entre ambas estructuras se sitúan la capilla de los Remedios, rematada por linterna, y la de la Misericordia o San Antonio, con cimborrio octogonal. Fotografía de 1895 de Luis Muñiz Miranda, publicada el 24 de febrero de 2016 en la página de Facebook de "T Oviedo" (www.facebook.com/toviedoES)

3.2.3. Última etapa: las destrucciones durante la Guerra de la Independencia, la desamortización y el derribo de las edificaciones (siglo XIX – principios siglo XX)

Durante las ocupaciones francesas de Oviedo en el periodo de la Guerra de la Independencia las tropas napoleónicas se alojaron en el convento franciscano, provocando desperfectos en el mismo que se detallan en un documento redactado por los franciscanos a petición del cronista de la Provincia de Santiago. Se procede en los años siguientes a la reparación de las construcciones, que se mantienen hasta la desamortización de las estructuras monásticas en 1836. El inventario realizado en 1835 por la Comisión de Arbitrios de Amortización describe un edificio «con patios, corradas y 72 ventanas», pajar, panera, hórreo, huerta y un prado cercado. Una vez desamortizado se le asignaron múltiples usos, empleándose el convento como hospital (Alonso Álvarez 1995:151-154). En 1860 la Diputación cede la capilla de la Orden Tercera como sede temporal (entre 1868 y 1889) del Museo Provincial de Antigüedades, donde se recogieron muchas de las piezas escultóricas y arquitectónicas procedentes del antiguo

convento que aún hoy se custodian en el Museo Arqueológico de Asturias (Adán 1999:178-182).

La demolición del convento comienza en la década de 1890, planteándose en un primer momento la conservación de la iglesia, que desde 1882 se utilizó como sede de la parroquia de San Juan tras la demolición del templo de esta advocación. Parece que las demoliciones llevadas a cabo en las edificaciones conventuales próximas a esta comprometieron su estabilidad estructural, por lo que finalmente se decide su derribo en 1902, sirviendo su solar para la construcción del nuevo edificio de la Junta General del Principado, sede de la Diputación (Morales Saro 1980:87-88; Alonso Álvarez 1995:153-154).

3.3. Análisis de la organización espacial y funcional

Es difícil precisar con exactitud la distribución de los espacios conventuales en cada una de las etapas constructivas del monasterio, pero el documento redactado a raíz de las destrucciones llevadas a cabo por los franceses permite conocer parcialmente cómo era su disposición a principios del siglo XIX, que probablemente mantendría la estructura barroca (Alonso Álvarez 1995:151).

La iglesia conservaría las estructuras que habrían ido surgiendo en las distintas etapas de la evolución de la misma que se han detallado con anterioridad, con la construcción de la cabecera en la etapa gótica y las reformas y adiciones de construcciones desde finales de la Edad Media y durante la época moderna (Capilla de los Argüelles, capilla de Nuestra Señora de los Remedios, capillas de las cofradías...). Probablemente desde el siglo XVI contaría con dos coros, uno alto, a los pies de la iglesia, comunicado con el piso alto de las celdas desde las que se accedería para la liturgia en las horas nocturnas, y otro bajo, probablemente en el crucero, comunicado por una puerta situada en el brazo derecho del mismo con el claustro (Alonso Álvarez 1995:151).

Entre las dependencias claustrales se registran ocho dormitorios, al menos uno de los cuales se situaba en el piso bajo. La mayor parte de los mismos se localizaban en los pisos altos de los claustros, y contaban con celdas individuales con cuarto de estudio, alcoba y en algunos casos cocina (Alonso Álvarez 1995:152). La sala capitular y el refectorio debían ser contiguos, ya que durante las reparaciones llevadas a cabo después de la ocupación francesa se cubren a la vez. En los monasterios benedictinos la sala capitular solía localizarse en la panda del claustro contigua a la iglesia, disposición que generalmente se mantiene en los conventos franciscanos; en el caso de Oviedo se ha sugerido su localización en el costado oriental del claustro, seguidos ambos espacios – sala capitular y refectorio– por la sala *de profundis* (antesala del refectorio que serviría de sala de oración antes de cada comida), abovedado con «piedra toba» y rodeado por asientos de cantería (Alonso Álvarez 1995:152). La biblioteca se

situaba en el piso alto, accediéndose a ella desde la escalera principal. Se registra la existencia de lavatorios, que se emplazaban en el piso bajo del claustro, y también hospedería, cocina y portería. Había dos noviciados que disponían de oratorio propio, a los que se accedía por un tránsito que salía de la puerta del claustro (Alonso Álvarez 1995:152).

Además de las capillas y espacios funerarios en el interior de la iglesia, reservados a los grandes linajes y a los peticionarios más acaudalados, contaba con un cementerio exterior donde probablemente fueran enterrados los solicitantes de menor condición social (Alonso Álvarez 1995:43), que se extendería hasta el actual parque de San Francisco, donde se producen hallazgos de huesos cuando se realiza alguna excavación en la zona más próxima al antiguo emplazamiento del convento (Alonso Rodríguez 2013:79).

El conjunto conventual se encontraba rodeado por una cerca al menos desde el siglo XIV, ya que un documento fechado en 1379 hace referencia al «murio de las ortas de San Francisco» (Fernández Conde 1989:405) y en 1572 se menciona la «cerca nueva», que parece aludir a una expansión del anterior espacio cercado debido a las ampliaciones llevadas a cabo en el convento en este periodo (Alonso Álvarez 1995:98).

Se tienen noticias de las infraestructuras de abastecimiento de aguas para el recinto conventual desde el siglo XIII, ya que en 1243 se les otorga a los franciscanos ovetenses una fuente por la que a través de un sistema de conducción –se mencionan «canos» y «aduchos»– se suministraba abastecimiento al convento¹⁹. En 1332 el abad del monasterio de Valdediós autoriza al convento de San Francisco de Oviedo a utilizar una fuente situada en un prado de este monasterio, que compartía también San Pedro de Teverga, y en el documento se hace mención a la «fonte e la cárcava e canos por que sea acarren la dicha agua»²⁰. Posiblemente sea la misma que se menciona en 1668, año en el que el Ayuntamiento de Oviedo da mil reales de limosna al convento de San Francisco de Oviedo para la fábrica del dormitorio y para conducir al claustro las aguas de la fuente del Prado (Miguel Vigil 1887:244).

19 Documento fechado en 1332, abril 3. Traslado notarial, solicitado por fray Juan de las Regueras, vicario del monasterio de San Francisco de Oviedo, de dos cartas: en la primera (1243), Fernán Alfonso, canónigo de San Pedro de Teverga, concedía a los franciscanos una fuente, situada en un prado suyo; y por la segunda (1330), el cabildo de San Pedro de Teverga autorizaba al citado monasterio ovetense a meter el agua a través de un prado que le pertenecía. A.C.O., serie A, carp. 15, n. 15: «Fernán Alfonso, canónigo de San Pedro de Teverga, (...) dy e do e otorgo a la Ordene de los frayres menores, morantes en Oviedo, una fonte con todas sus pertenencias, (...) por tal condición: que vos frayres por ese mesmo prado aiades de nuestra casa livres entramientos e libres eximientos a todo tiempo para essa fonte por essi prado e toda la obra que vos quisierdes fazer enna fonte, o ennos canos o ennos aduchos» (Fernández Conde 1989:428-430).

20 1332, mayo 16. Fray Tomás, abad del monasterio de Santa María de Valdediós, autoriza al convento de San Francisco de Oviedo para que pueda utilizar una fuente situada en un prado de este monasterio que compartía también San Pedro de Teverga. A.C.O., serie A, carp. 16, n. 6. «(...) ende podan meter e traer e carrear la agua de la dicha fonte para el dicho prado del dicho monesterio o ante parte hu ellos quesieren por cárcava o por cano e en qualquier otra manera que lies conplir e que podan fazer camino por el dicho prado para entrar e para salir a enderezar e alinpiar e a fazer e renovar la dicha fonte e la cárcava e canos por que sea acarren la dicha agua e para todo lo al que lies conplir, por quel dicho monesterio aia agua de la dicha fonte, lo más conplidamente que lies mester for» (Fernández Conde 1989:430-432).

Además de las estructuras constructivas de la iglesia y los claustros, el conjunto conventual incluía un amplio espacio de aprovechamiento agropecuario, el denominado campo de San Francisco, del que formaba parte el actual espacio ajardinado conocido con ese nombre. En el inventario de las estructuras realizado en 1835 con motivo de la desamortización del convento se menciona la existencia de un pajar, hórreo y panera (Alonso Álvarez 1995:153), destinados a contener la producción de los huertos y prados pertenecientes al recinto conventual.

4. Interpretación y síntesis

La historia del convento franciscano de Oviedo se dilata a través de siete siglos de existencia en los que sufrió diversas transformaciones, formando un extenso y complejo elemento constructivo actualmente desaparecido. Era uno de los elementos más destacados de la arquitectura gótica de la ciudad, periodo al que pertenecía su iglesia primitiva. Fue un referente espacial y espiritual en la urbe ovetense desde los tiempos medievales, espacio preferente de enterramiento de muchos de los linajes más destacados de la nobleza asturiana, así como de gentes de toda condición social. El especial interés en recibir sepultura en el convento franciscano proporcionó a la comunidad los recursos suficientes para la construcción y ampliación de las estructuras monásticas a lo largo de la Edad Moderna, llegando a convertirlo en uno de los conjuntos conventuales más importantes y monumentales de la provincia, dotado con una iglesia de notables dimensiones, dos claustros –algo muy poco frecuente en Asturias–, y un recinto conventual delimitado por una cerca que ocupaba un importante espacio en el sector occidental de la ciudad.

El planteamiento constructivo del convento de los frailes menores de la orden de San Francisco sigue las pautas establecidas por los ideales y principios de la congregación religiosa. Tras un periodo inicial marcado por la sencillez y austeridad de las formas, acorde con el espíritu imperante en las primeras fases de la arquitectura franciscana, se ve inevitablemente imbuido en las dinámicas de crecimiento y expansión a las que condujeron el aumento de popularidad de los franciscanos en los entornos urbanos de las villas y ciudades de época medieval y moderna. A diferencia de los órdenes tradicionales, los recursos de los que disponía la comunidad no se basan en la posesión de grandes propiedades, sino en la acumulación de mandas testamentarias y donaciones que les dotan de recursos suficientes para realizar las obras necesarias para dar respuesta a la demanda de servicios que se les solicitan. Así, a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII el recinto conventual sufre una serie de ampliaciones y transformaciones integradas en las corrientes artísticas imperantes en cada momento en el territorio nacional, formando un conjunto complejo que experimenta un crecimiento orgánico en diversas fases (Tabla 1).

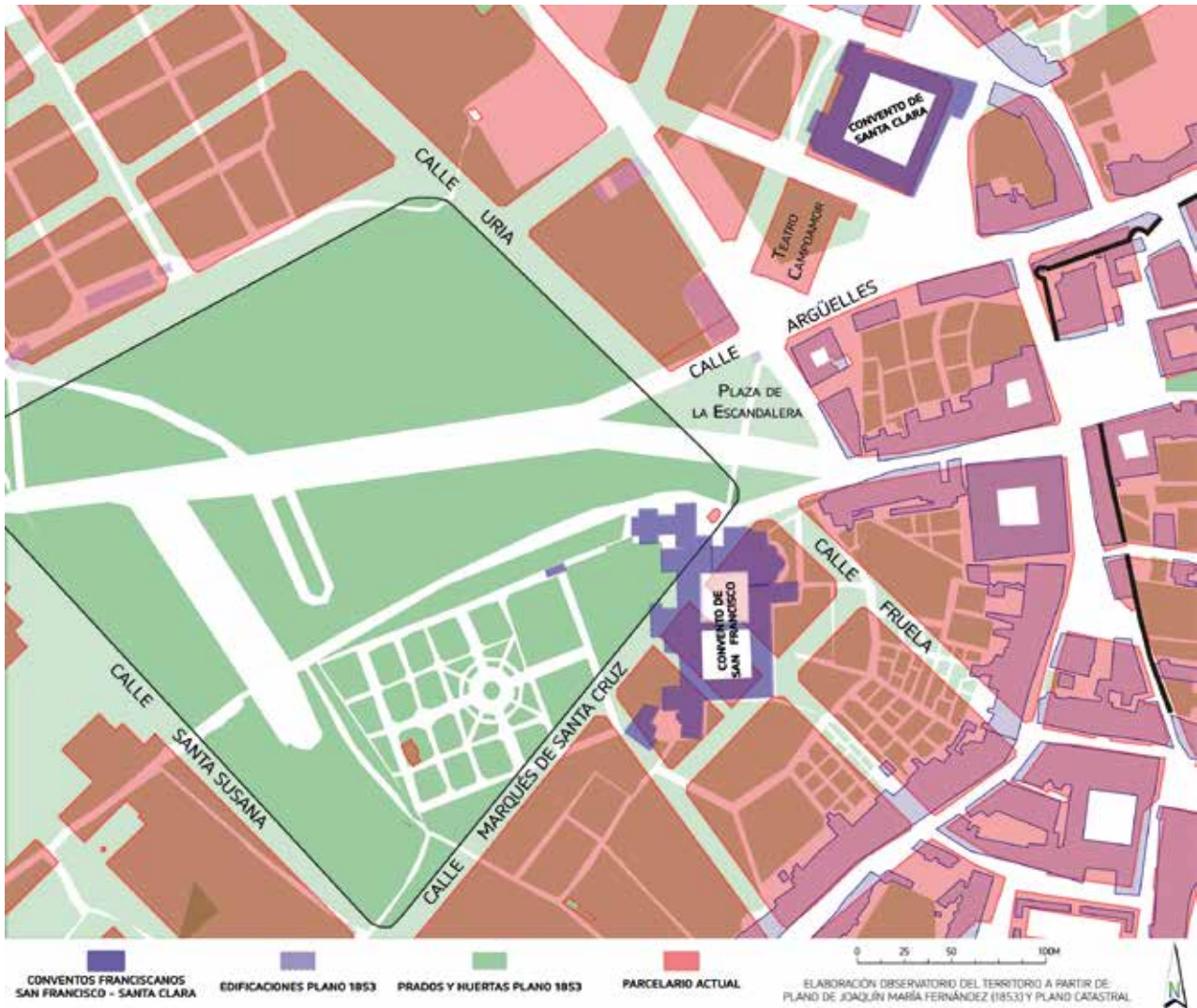


Figura 15. Superposición del plano de 1853 de Joaquín María Fernández y plano catastral actual. Se observa el emplazamiento de los dos conventos franciscanos de la ciudad y los importantes cambios urbanísticos en el entorno de San Francisco. Elaboración Daniel Herrera Arenas.

Las transformaciones urbanísticas producidas en los años finales del siglo XIX y principios del XX en el sector de la ciudad donde se ubicaba el recinto conventual van a determinar finalmente la demolición del mismo, privándonos de la mejor de las representaciones de la arquitectura franciscana en nuestra región.